

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre para cubrir 13 plazas de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil por la que se señala el orden de actuación de las opositoras.

En cumplimiento de lo dispuesto por Resolución de esta Dirección General de 8 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se reunió el Tribunal designado para juzgar los ejercicios de la oposición libre para cubrir trece plazas de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil y se procedió al sorteo para determinar el orden de actuación de las opositoras admitidas a la misma. Correspondió actuar en primer lugar al número dos, doña Natividad Aguilera López, determinándose el orden de actuación de las siguientes según la propia lista, terminando con el número uno, doña Dominga Aguilera López.

Los ejercicios darán comienzo el decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve horas, en el aula número dos de la Escuela Nacional de Sanidad. Convocándose por la presente a las opositoras admitidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Antonio Muro y Fernández Cavada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de cuadrilla, turno restringido, en la plantilla de Camineros del Estado, así como el Tribunal que ha de juzgar los exámenes, y se señalan lugar, día y hora de comienzo de los mismos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla, turno restringido, en la plantilla de Camineros del Estado de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada, convocado con fecha 11 de julio de 1970, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

Brao Sabio, José.
Esteban Rivas, Antonio.
Expósito Rodríguez, Felipe.
Fernández Antequera, Juan.
Gámiz Gómez, José.
Hodar Jiménez, Antonio.
Illescas Peña, Antonio.
Jiménez Gómez, Joaquín.
López López, Antonio.
Manzano Reyes, Inocencio.
Martínez Sánchez, Martín.
Montoya Jiménez, Aquilino.
Naranjo Ruiz, Francisco.
Peinado Morillas, Francisco.
Pérez Hidalgo, Rafael.
Reina Fernández, Juan.
Rodríguez Delgado, Juan.
Sáez Rodríguez, Victoriano.
Zafra Molina, José.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes, designado por el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas por Resolución de 29 de octubre de 1970, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Prieto-Moreno Pardo, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Horacio Abril Barea, Ingeniero de Caminos, y don Fernando Marín Aznar, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Rafael López Jiménez, Técnico de Administración Civil del Estado.

Los exámenes se celebrarán en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras, Gran Vía, 34, y darán comienzo el día 17 de diciembre de 1970, a las once horas.

Granada, 8 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe.—6.335 bis-M.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de cuadrilla, turno libre, en la plantilla de Camineros del Estado, así como el Tribunal que ha de juzgar los exámenes, y se señalan lugar, día y hora de comienzo de los mismos.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla, turno libre, en la plantilla de Camineros del Estado de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada, convocado con fecha 11 de julio de 1970, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

Brao Sabio, José.
Casas Brao, José.
Esteban Rivas, Antonio.
Expósito Rodríguez, Felipe.
Fernández Antequera, Juan.
Gámiz Gómez, José.
Hodar Jiménez, Antonio.
Illescas Peña, Antonio.
Izquierdo Montes, Juan José.
Jiménez Gómez, Joaquín.
López López, Antonio.
Manzano Reyes, Inocencio.
Martínez Sánchez, Martín.
Mingorance Puertas, Antonio.
Montoya Jiménez, Aquilino.
Naranjo Ruiz, Francisco.
Peinado Morillas, Francisco.
Pérez Hidalgo, Rafael.
Reina Fernández, Juan.
Rodríguez Delgado, Juan.
Sáez Rodríguez, Victoriano.
Vaquero Martín, Castor.
Zafra Molina, José.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes, designado por el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas por Resolución de 29 de octubre de 1970, está constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Prieto-Moreno Pardo, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Horacio Abril Barea, Ingeniero de Caminos, y don Fernando Marín Aznar, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Rafael López Jiménez, Técnico de Administración Civil del Estado.

Los exámenes se celebrarán en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras, Gran Vía, 34, y darán comienzo el día 16 de diciembre de 1970, a las once horas.

Granada, 9 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe.—6.335-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataces de Cuadrilla actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia.

Autorizada esta Jefatura por Orden de la Subsecretaría de Obras Públicas de 18 de mayo de 1970 para proveer dos plazas de Capataces de Cuadrilla, actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia, mediante concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Al concurso-oposición podrá concurrir el personal de Camineros de la categoría inmediata inferior de cualquier provincia, siempre que lleven como mínimo un año de antigüedad en la misma.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que reside el interesado.

En ella se hará constar: Nombre y dos apellidos, naturaleza, estado civil y domicilio; manifestando expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas